Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Certificado de cuota de funerales

Última actualización: 23 julio, 2026

Descripción

Si eres la persona que se hizo cargo de los gastos funerarios de una pensionada o pensionado de retiro o montepío de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA), solicita un certificado que acredite el monto del pago del beneficio de cuota de funerales.

Pide el documento durante todo el año en una **agencia u oficina regional de CAPREDENA**.

Solicita el certificado

Para pedir el documento, dirígete a una agencia u oficina regional de CAPREDENA con tu cédula de identidad vigente.

Importante:

- Recibirás una respuesta en un plazo máximo de 7 días hábiles.
- El certificado tiene una vigencia de 3 meses desde su emisión.

Obtén más información

Si tienes dudas, llama al call center **600 830 6700** de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA). Revisa el horario de atención.